

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ZEUSCORPSA SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la compañía ubicado en el kilómetro cinco y medio de la Avenida Juan Tanka Marengo, a los 27 días del mes de Abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, se reunieron en sesión de Junta General Universal y Extraordinaria, los accionistas de la compañía nombrada, esto es: señores Analía Aguilar Marzo propietaria de 6,666 acciones de cuarenta centavos de dólar cada una y Ruy Gonzalo Aguilar Marzo y Renato Juan Manuel Aguilar Marzo propietarios cada uno de ellos de 6,667 acciones de cuarenta centavos de dólar cada una. Todas las acciones de propiedad de los accionistas son ordinarias y nominativas.

Se deja constancia que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los accionistas presentes están unánimemente de acuerdo en realizar la presente reunión y en tratar los puntos constantes en el orden del día que se copia:

- 1.- Conocimiento del informe de la Compañía sobre el Ejercicio Económico del 2016.
- 2.- Conocimiento del informe del Comisario sobre el mismo tema.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2016.

Preside la reunión la señora María Luisa Marzo Arboleda y actúa como Secretario el Ing. Renato Aguilar Marzo una vez que el secretario elaboró la lista de asistentes a la Junta y comprobó que la misma habían concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y pone en conocimiento de la Sala el primer punto constante en el orden del día.

El Presidente toma la palabra y da lectura al informe de labores correspondientes al Ejercicio Económico del 2016, copia del cual ha sido oportunamente entregado a cada uno de los accionistas de la Compañía. Leído que fue el informe antes mencionado es aprobado por unanimidad, con el voto salvado del Presidente, mandándose a incorporar un ejemplar del mismo al expediente de la presente Junta. Considerando y resuelto el primer punto constante del orden del día el Presidente pone en conocimiento de la Junta el segundo de los puntos a tratarse, procediéndose en consecuencia a dar lectura el informe del Comisario el mismo que también es aprobado por unanimidad. Agostado como está el segundo punto del orden del día el Presidente pone en conocimiento de la Junta el tercero de ellos y ésta entra a conocer el Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre del 2016, en el cual se presenta la situación financiera de los activos como el patrimonio de la empresa, este año la compañía no tuvo movimiento de ingresos y egresos sin embargo se replantean estrategias para reactivar el objeto social de la compañía. No habiendo otro punto que tratar el Presidente declara concluida la sesión y concede un receso para que se proceda a redactar el Acta.

Luego de un receso de treinta minutos y elaborada el Acta de la sesión se procede a la lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad y para constancia la firman todos los asistentes en unidad de acto con el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica.

Fdo) Ing. Renato Aguilar Marzo, fdo) María Luisa Marzo Arboleda, fdo) Ing. Ruy Gonzalo Aguilar Marzo.

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZEUSCORPSA SOCIEDAD ANONIMA CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

ASISTENTES:

ING. RENATO AGUILAR MARZO	6,667 acciones
ING. RUY AGUILAR MARZO	6,667 acciones
AGUILAR MARZO ANALIA	6,666 acciones

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar cada una.

Lo certifico.



Ing. Renato Aguilar M.
Secretario
Guayaquil, 27 de abril, 2017